

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 21** *ORDEN 1409/2024, de 17 de octubre, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a la creación en artes visuales en el año 2024.*

Mediante la Orden 1492/2017, de 19 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la creación de artes visuales.

En desarrollo de la anterior, por Orden 292/2024, de 13 de marzo, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, se convocaron ayudas a la creación en artes visuales para el año 2024. La Orden se hizo pública a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y el Extracto de la misma fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 2 de abril de 2024.

Posteriormente, previos los informes técnicos oportunos, y tras la valoración de las solicitudes por parte de la Comisión de Evaluación de las ayudas, reunida en fecha 24 de julio de 2024, se ha elevado propuesta de resolución por parte de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.

Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y artículo 7.1.a) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Beneficiarios e imputación presupuestaria

Se conceden subvenciones a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, en virtud del proyecto y por la cuantía que se especifica en el mismo. Dicho gasto se hará efectivo con cargo al crédito autorizado en el subconcepto 48399 del programa 333A del vigente Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Solicitudes desestimadas

Se desestiman las solicitudes presentadas por las entidades que se citan en el Anexo II de la presente Orden, por las causas que se detallan en el mismo especificando los proyectos a los que afecta dicha desestimación.

Tercero

Aceptación de la ayuda

El beneficiario deberá comunicar por escrito la aceptación de la subvención en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente orden. La no aceptación de la ayuda en el tiempo y forma indicados se entenderá como renuncia a la misma.

Cuarto

Pago

El pago se tramitará con carácter anticipado, sin la exigencia de constitución de garantías, como financiación necesaria para llevar a cabo el proyecto subvencionado.

Quinto

Gastos subvencionables

Son gastos subvencionables los siguientes:

- a) Adquisición de los materiales y útiles necesarios para la producción del proyecto, que no sean inventariables.
- b) Gastos de profesionales o empresas necesarios para la realización de la obra por el artista o diseñador.
- c) El alquiler de equipos y medios materiales.
- d) El alquiler del taller o el estudio, con exclusión de los consumos.
- e) Coste en concepto de soporte básico de dedicación a la creación, con un límite de 3.500 euros. Este concepto se entenderá como porcentaje del coste total del proyecto destinado al estímulo a la creación, cuantía que apoya la labor del artista en su vertiente creativa y como soporte transversal.

Se considera el IVA como gasto subvencionable, por no ser susceptible de recuperación o compensación por el beneficiario.

No será necesario acreditar el pago efectivo de los gastos presentados para la justificación de la ayuda.

Sexto

Justificación

1. El plazo de presentación de la documentación justificativa de la subvención finaliza el 1 de marzo de 2025. La cuenta justificativa se cumplimentará en el Formulario Modelo 2272FO3 de la convocatoria.

2. La documentación a aportar es la siguiente:

- a) Memoria firmada por el autor o autores, del proyecto realizado en el que se explique su desarrollo y resultado. Esta memoria irá acompañada de material impreso, audiovisual o de cualquier otra índole que acredite fehacientemente la materialización del proyecto.
- b) Declaración responsable donde conste que el beneficiario no es deudor por resolución de procedencia de reintegro de subvenciones (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO3).
- c) Declaración de las ayudas de minimis recibidas por el beneficiario en los dos años anteriores y en el año en curso, sometidas al Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis ("Diario Oficial de la Unión Europea" de 15 de diciembre de 2023), según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO3.
- d) Cuenta justificativa de la subvención, con el siguiente contenido:
 1. Facturas u otros documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa acreditativos de los gastos realizados.
Dicha cuenta justificativa deberá presentarse acompañada de una relación, firmada por el beneficiario, en donde conste el número de factura, su fecha, la empresa emisora, su base imponible, el importe del IVA y el total, debidamente sumados (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2273FO3).
 2. En caso de aplicarse una cuantía al soporte de la creación, se presentará una declaración responsable en la que se determinen los días dedicados al proyecto.
 3. Cuando el importe del gasto subvencionable sea igual o superior al importe considerado contrato menor por la legislación de contratos del Sector Público vigente en el momento de la justificación, IVA excluido, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega de los bienes, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la concesión de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán

aportarse con la justificación o en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a los criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en la memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

4. La documentación justificativa podrá presentarse por Internet, a través del Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, o en los demás registros previstos en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la presentación de la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los Certificados Electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación” o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para cada tipo de firma.

La documentación se presentará preferentemente en el Registro de la Consejería de Cultura, Turismo y deporte, sito en la calle Caballero de Gracia, número 32, 28013 Madrid.

- e) Declaración responsable de la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, fechada a fecha de presentación de la justificación (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO4).

Artículo 4

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

Artículo 5

Efectos

Esta Orden producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 17 de octubre de 2024.—El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, P. D. (Orden 1389/2021, de 16 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de noviembre), el Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Fernando Martín Izquierdo.

ANEXO I. AYUDAS CONCEDIDAS

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CANTIDAD CONCEDIDA
9	Francisco Javier	Codesal	Pérez	De frente, en frente, fuera, frente a la puerta	15.000,00	20	15.000,00
17	Laura	Fernandez	Gibellini	Mayaútica	13.083,00	20	13.083,00
79	An Wei	Lu	Li	Paerdís	11.921,15	20	11.921,15
88	Enrique	Radigales	Obón	La interfaz primigenio	6.550,00	20	6.550,00
92	Blanca	Gracia	Gallego	Mala hierba nunca muere	13.609,67	20	13.609,67
142	Antonio	Menchen	Iglesias	Ojo mano	15.000,00	20	15.000,00
153	Guillermo	Mora	Pérez	Nudo. 1963	15.000,00	20	15.000,00
62	Lois	Patiño	Lamas	Canción del trabajo	15.000,00	19	13.000,00
69	Pablo	Gonzalez	Milicua	Milicua Museum/ Museo Lázaro Galdiano	16.019,75	19	13.000,00
165	María	Jérez	Quintana	No ser ni la sombra de lo que se fue	9.500,00	19	9.500,00

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CANTIDAD CONCEDIDA
11	María Nieves	Correa	San José	Memoria, ficción e identidad digital	6.100,00	19	6.100,00
22	Amaya	Hernández	Sigüenza	La resiliencia de los árboles	15.000,00	18	11.000,00
49	Raúl	Díaz	Reyes	Arka	11.200,00	18	11.000,00
72	Javier	Cruz	Cornejo	Ojos verdes que germinan	14.839,00	18	11.000,00
76	Julia	Huete	Iglesias	La Chaise Longue	13.000,00	18	11.000,00
81	Manuel	Franquelo	Giner	Un respirar desbordado	8.700,00	18	8.700,00
85	Gloria	Oyarzabal	Lodge	Usus fructus abusus	11.500,00	18	11.000,00
90	Julia	Llerena	Iñesta	Coreografías acuosas	7.100,00	18	7.100,00
93	Ignacio	Navas	Garijo	Kickflip (Release Version)	14.000,00	18	11.000,00
163	Mar	Gutiérrez	Gargallo	Azulado by your side	15.000,00	18	11.000,00

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CANTIDAD CONCEDIDA
170	Laura	Sánchez	San Segundo	Frauchen	5.000,00	18	5.000,00
176	Pablo	Sanz	Almoguera	Pielago	15.000,00	18	11.000,00
175	Elvira	Amor	Melones	Sotobosque	13.016,00	17	9.000,00
160	Matías	Costa	Marchisio	Cuaderno de campo	15.000,00	16	7.000,00
24	Eduardo	Sánchez de León	Herencia	Calle 30	8.200,00	16	7.000,00
183	Carlos	Fernández	Pello	Bache carnal, cama nasal (Historia de dos ciudades)	10.350,00	16	7.000,00
99	Dandara	Mello Lopes	Catete	Buencaldo	14.867,80	16	7.000,00
10	Luz	Santos	Rodero	Estelares	13.500,00	16	7.000,00
52	Raquel	González	Ibáñez	Nublo	9.973,10	15	5.000,00

ANEXO II. AYUDAS DESESTIMADAS Y/O EXCLUIDAS

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
16	Manuel	Aja	Espil	Telúricos	14.000,00	14	Puntuación insuficiente
55	Carlos	Alba	Aparicio	Luz de medianoche	11.000,00	14	Puntuación insuficiente
177	Sergio	Alonso	Pradana	Al amor de la lumbre, el viento no puede helar	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
147	Adrián	Álvarez	Cueto	Excéntricos	8.978,00	14	Puntuación insuficiente
71	Irene	Álvarez	Blanco	Madrid en la memoria exposición fotográfica	14.814,00	13	Puntuación insuficiente
58	Begoña	Amaré	Sancho	Detener el paisaje	12.332,00	14	Puntuación insuficiente
115	Álvaro Rodrigo	Aroca	Cordova	Camanchaca. Expansiones verdes, carnales y futuras	7.500,00	14	Puntuación insuficiente
21	Carlos	Arriaga	Medina-Montoya	Madrid, Distopía, Utópia	14.858,00	14	Puntuación insuficiente
114	Okatz	Arriaga	Maguinacelaya	Nada humano me es ajeno	6.962,22	13	Puntuación insuficiente
97	Cristóbal	Ascencio	Ramos	Maíz	12.450,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
120	Juan	Asensio	de Cardenas	La suicidio del ser	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
126	Josefina	Bardi	Prida	Contrapeso	5.363,00	14	Puntuación insuficiente
118	Jacqueline	Bonacic-Doric	Rodríguez	Noche de marzo	11.532,50	14	Puntuación insuficiente
60	Raquel	Bravo	Iglesias	Ana I. El tesoro	14.300,00	14	Puntuación insuficiente
172	Gadea	Burgaz	Andrés	Positivo (es el) negativo	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
125	Ana	Bustelo	García	Ofrenda, altar, amuleto	13.635,00	14	Puntuación insuficiente
116	Paula	Caballero	Villegas	Yo no soy rara, lo raro es el mundo que me rodea	11.800,00	14	Puntuación insuficiente
84	María Lourdes	Cabrera	Muñoz	Navajas, seda y humo	16.517,80	14	Puntuación insuficiente
37	Miguel Ángel	Calderón	Mejía	Te estábamos esperando	15.000,00	13	Puntuación insuficiente
14	Nicholas F.	Callaway		My first dead body	10.050,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
47	Inés	Cámara	Leret	Trampantojos	10.362,00	14	Puntuación insuficiente
110	Jose	Carretero	López	Palabras tejidas en el tiempo	13.000,00	12	Puntuación insuficiente
28	Lourdes	Castro	Cerón	Hojas sueltas	5.000,00	14	Puntuación insuficiente
94	Luisa	Catarinéu Catarineu	Collados	Equilibrio Cotidiano	6.448,17	13	Puntuación insuficiente
42	Margarida	Celestino	Balanga	Nascida da Terra	5.000,00	12	Puntuación insuficiente
156	Marcos Santiago	Colombo	Migliorero	Las imágenes nos devolvieron fantasmas	6.438,00	14	Puntuación insuficiente
140	Raquel	Congosto	Martínez	Fuera de la caja	6.000,00	14	Puntuación insuficiente
158	Manuel	Correa	Correa	La convicción de la jueza	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
128	Fernando	Cremades	Pons	Cloud above,cloud below	7.056,00	14	Puntuación insuficiente
96	Irene	Criado	Gallart	Expresiones Efímeras. De la acuarela al lienzo	7.000,00	11	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
184	Yolanda	del Amo	Ozaeta	Siempre,alguien,aquí	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
41	David	Delgado	Ruiz	[# New York 2003-2024]neyork betches mobile call	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
86	Ana	Dévora	Daniel	Noise Reduction Project	10.655,00	14	Puntuación insuficiente
133	César	Dezfuli	Rello	Adriana, sueños y sombras de una mujer traficada	14.156,00	14	Puntuación insuficiente
48	Daniel	Domingo	Schweitzer	Shape of light	14.932,05	14	Puntuación insuficiente
66	Adolfo	Falces	Delgado	La comedia humana	12.491,00	14	Puntuación insuficiente
121	Alfonso Manuel	Fernandez	Bermudo	El edificio testigo	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
143	Felisa	Fernández	Prada	E pur si muove	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
154	Elisa	Ferreras	Florez	Cocer y coser	10.384,00	14	Puntuación insuficiente
19	Gisela Beatriz	Fortuna	Mantinelli	Metaverso. Metáfora Moda y método en el metaverso	15.000,00	10	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
168	Mauricio Fernando	Freyre	Mendieta	Errores fundamentales	14.200,00	14	Puntuación insuficiente
51	Juan Antonio	Fuentes	Muñoz	Spica	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
74	Enrique	Fuentes	Barrios	This	15.000,00	13	Puntuación insuficiente
141	Stefano Clara	Fusani Hernández	Ullán	Recuerdo de un animal	6.240,00	12	Puntuación insuficiente
56	Marta	Galindo	García	El pan de cada día	11.000,00	14	Puntuación insuficiente
91	Cristina	Gamón	Lázaro	Mirages	5.000,00	14	Puntuación insuficiente
104	Hector Guillermo	Garavito	Amado	Impresión, luz naciente	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
124	Lorenzo Rafael	García	Andrade Llamas	Una estrella	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
34	Anna	Gimein		El cuerpo de la Gorgona	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
8	María Jimena	González	Sambiasi	Nostalgia	14.529,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
171	Belén	González	Trejo	Hecho a mano	7.196,00	11	Puntuación insuficiente
27	Antonio	Guerra	Casquero	Fuegos habitados	14.616,00	14	Puntuación insuficiente
136	Rafael	Guisado	Mengual	Nana de hierro	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
1	Mario	Gutierrez	Cru	Memorias de Ciudad	14.500,00	14	Puntuación insuficiente
20	Timsam	Harding		Un sueño de música compuesto por silencio	7.900,00	14	Puntuación insuficiente
40	Andrea Beatriz	Hauer		La madre de la culebra	2.000,00	11	Puntuación insuficiente
164	Pilar del Puerto	Hernández	González	Máquina que se alimenta de pena	6.000,00	14	Puntuación insuficiente
77	Pedro Jorge	Hernández	Rivero	A dos pasos	5.165,00	14	Puntuación insuficiente
112	Marina	Hernández	Ávila	Capas	5.100,00	14	Puntuación insuficiente
151	José Ramón	Hernández	Suárez	Irun	13.500,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
95	Virginia	Herrera	Piñero	El velo	6.900,00	14	Puntuación insuficiente
53	Carmen	Isasi	Martínez	Vestigios de paisaje	6.500,00	14	Puntuación insuficiente
61	Tamara	Jacquín	Miranda	La poética de lo ordinario. Notas de morada	8.048,37	14	Puntuación insuficiente
7	María de Carmen	Jiménez	Delgado	Flora y fauna Re-creación de espacios marinos	9.900,00	14	Puntuación insuficiente
29	Elena	Jiménez	Moreno	Paisaje de la inoperancia	6.500,00	14	Puntuación insuficiente
39	Sandra	Julve	Marín	La sed de la sal	5.149,64	13	Puntuación insuficiente
159	Garazi	Lara	Icaza	Puedo prometer y prometo	14.680,00	14	Puntuación insuficiente
179	Diego	Lara	Pareja	Cósmosis	6.760,00	14	Puntuación insuficiente
65	Diana	Larrea	Gimeno	Casas y calles. Pintoras en España (1900-1950)	12.680,80	14	Puntuación insuficiente
87	Luis Carlos	Lechosa	Tejero	Como fiera desatada	15.000,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
173	Debora	Levy	Weinstein	Tenderán a armonizarse paulatinamente	15.000,00	13	Puntuación insuficiente
131	Lucía	Lorenzo	Mendo	Orilla	5.358,00	12	Puntuación insuficiente
54	Lucas	Marcos	Barquilla	Aguanta, aguanta,aguanta	7.000,00	14	Puntuación insuficiente
155	Cristina	Marín	Marín	Umbela	14.768,30	14	Puntuación insuficiente
107	Michelangelo	Marra		Positive Pattern Fortaleciendo la Presencia Inter	14.650,00	14	Puntuación insuficiente
80	Eduardo	Martín	Del Pozo	Et fuga	6.370,00	14	Puntuación insuficiente
105	Ignacio	Martín	Encinas	La laguna de sal nunca se quema	3.400,57	14	Puntuación insuficiente
102	Roberto	Martín	Casas	Concienciando con el topo	15.000,00	13	Puntuación insuficiente
3	Raúl Elena ANNA BACK	Martín García	Burgos Oliveros Hedilla	La memoria descentrada	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
50	Hugo Raúl	Martínez	Lázaro	76BPM	14.770,00	13	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
150	Ainhoa	Martínez	Marín	Pabellón de Arte Español en la Bienal de Arte de Qwangju en Corea del Sur	15.000,00	11	Puntuación insuficiente
138	Deneb Ana	Martos Paes	Marcos Rodríguez	Lo que el agua nos dice,,,Río Manzanares	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
57	Juán Ramón	Mateos	Parra	La distancia insalvable II	14.000,00	14	Puntuación insuficiente
129	Maud Rosa	McCaffrey		Adultos	13.850,00	14	Puntuación insuficiente
67	Vanessa	Mendt	Villanueva	Urdimbretrema	11.071,50	12	Puntuación insuficiente
63	Esther	Merinero	Cano	No empty words/Punch	14.468,71	14	Puntuación insuficiente
31	Maria Leyre	Montes	Gamir	Metempsicosis y los espacios infinitos	16.200,00	14	Puntuación insuficiente
38	Alonso	Murillo	Gil	Entre tierras Colmenar Viejo	10.355,00	13	Puntuación insuficiente
75	Gabriela Kristal	Navarro	Santander	El gran universo	14.910,05	14	Puntuación insuficiente
70	Christo	Nikolov	Guelov	"Confluencias". Instalacion cinética temporal	14.580,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
174	Francisco Javier	Núñez	Gasco	Espejo de agua	14.706,60	14	Puntuación insuficiente
32	Jose	Ortega	De Uria	Seres de luz (12 ángeles)	5.310,00	11	Puntuación insuficiente
33	José Ramón Virginia	Ortega Mas	Catalá Peinado	Las 5 estaciones (Picto-relatos del metro)	6.800,00	13	Puntuación insuficiente
43	Mario	Pagano	Castillo	Artmorphosis	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
15	Ana Victoria	Palacios	Rubio	Laboratoria	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
45	Diego M ^a José	Peris Muñoz	López Vega	Un jardín extraordinario	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
132	María	Primo de Rivera	Oriol	Yasuní y las amazonas	12.000,00	14	Puntuación insuficiente
148	Marta Soul	Quijano	Nieto	El ocaso del amor	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
73	Silvia del Carmen	Ramírez	Monroy	Fugas el tiempo	7.250,00	14	Puntuación insuficiente
137	Cristina	Ramírez	Bueno	Orden de aparición	7.672,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
152	Fabian	Ramos		Cine fantasma	14.350,00	13	Puntuación insuficiente
103	Miguel Ángel	Rego	Robles	The neurodiverse Condition(a post-biohacking Canvas)	11.300,00	13	Puntuación insuficiente
100	Claudia	Repilado	Miranda	La memoria de las frutas	10.890,00	14	Puntuación insuficiente
98	Julia	Rico	Ortega	Se oye el latir	7.298,95	11	Puntuación insuficiente
157	Esther	Rizo	Casado	Image-based Captxia	7.583,00	14	Puntuación insuficiente
123	Elena	Rocabert	Hernández	Lo oscuro quema	7.000,00	14	Puntuación insuficiente
144	José	Roda	Navarro	La escalera de Jacob	10.000,00	13	Puntuación insuficiente
127	Georgina	Rodríguez	Ayala	Esquejes	13.000,00	14	Puntuación insuficiente
162	María Florencia	Rojas	Rabellini	Las apariencias	12.300,00	14	Puntuación insuficiente
18	Pedro Luis	Ruiz	Cembranos	Casa Esmeralda	12.900,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
109	Natalia	Salazar	Turienzo	Corpus fílmico, hibridaciones temporales	14.970,00	14	Puntuación insuficiente
13	María	Sánchez	López	20 euros	11.236,00	14	Puntuación insuficiente
26	Clara	Sánchez	Sala	Ante sus ojos, Lucía	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
6	Jose Ignacio	Santos	Gugel	Viva vivet	8.171,99	12	Puntuación insuficiente
139	Santiago	Senso	Bejarano	Shogantai	11.500,00	14	Puntuación insuficiente
119	Ilan Ezequiel	Serruya	Gorzalczany	Un muro metafórico	9.000,00	14	Puntuación insuficiente
161	Raúl Sebastian	Silva	Cuevas	Fibra oscura	14.989,68	14	Puntuación insuficiente
134	Sofía	Silva		Regeneración	12.000,00	14	Puntuación insuficiente
108	Isabel Nora	Silva Sáenz	de Tejada	Dijiste que no	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
166	M ^a do Carmo André	Soares Pote Perry Covas	Azeredo Leira Gomes	Meta-darkness Techno lords	15.000,00	14	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
30	Mar	Solís	Barrado	Tiempo. Frecuencia. Materia	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
68	Teresa	Soto	González	Ondasalfa	7.850,00	13	Puntuación insuficiente
46	Candela	Sotos	Fernández-Zúñiga	Danza nº III	8.800,00	14	Puntuación insuficiente
130	Jorge	Suárez Quiñones	Rivas	Un__peut en cacher un autre	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
145	Javier	Talavera	Moraga	3000 balas	7.260,00	14	Puntuación insuficiente
12	Rosario	Trillo	Sánchez	Bella muerte. Proyecto pictórico	9.900,00	14	Puntuación insuficiente
101	Marta	van Tartwijk	Crespo	Polifemo	7.830,00	14	Puntuación insuficiente
23	Lucas	Vázquez	de la Rubia	Double lift	6.211,02	14	Puntuación insuficiente
111	Diana Marcela	Velasquez	Ramírez	Líneas de flotación	10.000,00	14	Puntuación insuficiente
59	Pedro	Vila-Belda	Martí	Fuera de contexto	15.000,00	13	Puntuación insuficiente

EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INTERESADO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROYECTO PRESENTADO	PRESUPUESTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CAUSA DE LA DENEGACIÓN
44	Depeng	Yu		Rituales de inmaterialidad: imagen en movimiento y esparto en la Comunidad de Madrid	15.000,00	14	Puntuación insuficiente
25	Lujan	Marcos	Gozalo	Agua Viva	10.500,00	0	Excluido por no estar empadronado
82	Manuel Aday Maui	Hernández Losada	Collado Jiménez	Drag's house	80.000,00	0	Excluido el proyecto no se adecua a la convocatoria
83	Juan Vicente	Chuliá	Aylagas	Fronteras	11.000,00	0	Excluido el proyecto no se adecua a la convocatoria
113	Andrea	Muniáin	Perales	Un giro que es luz	7.465,00	0	Excluido por no estar empadronado
117	Andrys Deyanira Horacio Juan Justino	Peña Bolz	Peña García	La viuda	15.000,00	0	Excluido por no estar empadronado
181	Asociación Late			Ciclo de exposiciones: Zonas y testigos	15.000,00	0	Excluido por no es persona física
4	Miguel	Marina	Cobo	Sí, a veces	14.000,00	0	Excluido, fue beneficiario en convocatoria año 2022
185	Beatriz	Ruibal				0	Excluido Extemporáneo

(03/17.057/24)

